

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS PARA CURSAR
MÁSTERES Y DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN, OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21
(Resolución 112/2020)**

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía, el día 8 de abril de 2021, bajo la presidencia de D. Víctor García Morales, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad y con la asistencia de los siguientes miembros: D.ª Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Postgrado, D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Extensión Universitaria, D.ª María Ángeles Peinado Herreros, Directora de la Sede Antonio Machado de Baeza, D. Salvador Molina Ruiz, en representación del Director de la Sede Tecnológica de Málaga, D.ª Ana Belén Madera Molano, Gerente de la Universidad, D.ª Carmen Lloret Miserachs, Representante de la Secretaría General, D. Emilio Garzón Heredia, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, Jefe de la Sección de Becas, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

ACUERDA:

- 1º. Proponer la concesión de 2 ayudas de matrícula para la actividad académica.
- 2º Admitir la solicitud que se relaciona en el Anexo I de esta Propuesta Provisional, con la valoración y el orden de prelación que se indica.
- 3º Proponer la adjudicación de la ayuda al candidato que se relaciona en el Anexo II de esta Propuesta Provisional, en la modalidad y para la actividad que se indica.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Sevilla, ocho de abril de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FDO: VICTOR GARCÍA MORALES

FDO: NARCISO CORONEL GARCÍA



ANEXO I

Vertical text on the left margin, possibly a page number or reference code.

SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

TÍTULOS PROPIOS DE POSGRADO

Diploma de Especialización en Enfermedades Raras del Adulto 2ª Edición

| Nº | Nº DOCUMENTO | APELLIDOS Y NOMBRE | EXP | RENTA | O.M. | TOTAL |
|----|--------------|----------------------|------|-------|------|-------|
| 1 | *18***8*6 | MUÑOZ GUZMÁN YOLANDA | 5,10 | 3,25 | 0,00 | 8,35 |

ANEXO II

PROPUESTA DE CONCESIÓN

Diploma de Especialización en Enfermedades Raras del Adulto 2ª Edición

Nº DOCUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRE

TIPO DE AYUDA CONCEDIDA

*18***8*6

MUÑOZ GUZMÁN YOLANDA

Matrícula